

**RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Registrador de la Propiedad de Fonsagrada a don Alejandro J. Pardo Rivadulla, aspirante número 34.**

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 14-4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar para el Registro de la Propiedad de Fonsagrada a don Alejandro José Pardo Rivadulla, con categoría de cuarta clase, que ocupa el número 34 del Cuerpo de Aspirantes.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 13 de febrero de 1964.—El Director general, José Alonso.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

**MINISTERIO DEL EJERCITO**

**ORDEN de 22 de febrero de 1964 por la que se dispone continúen en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles con carácter honorífico los Jefes, Oficiales y Suboficiales que se citan.**

En virtud de lo dispuesto en el Decreto número 314, de 6 de julio de 1937 («D. O.» número 262), continúan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, conservando su asimilación militar con carácter honorífico por haber pertenecido durante más de quince años a la mencionada Escala, de acuerdo con lo que dispone el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225), los Jefes, Oficiales y Suboficiales que se citan a continuación:

- Teniente Coronel don Alfredo Soler Veraza.
- Comandante don Luis Razquin Mumburá.
- Comandante don Angel Rivero Ascaso.
- Teniente don Antonio Sánchez Pérez.
- Alférez don Antonio Trallero Belengue.
- Brigada don Adolfo Ortega Grande.
- Sargento don Alfonso Gracia Repollés.

Madrid, 22 de febrero de 1964.

MENENDEZ

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION**

**RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Tele- comunicación por la que se nombran Auxiliares de tercera clase de la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas a los señores que se mencionan.**

Visto el expediente a que ha dado lugar el desarrollo de la convocatoria para el ingreso en la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas, anunciada por Orden ministerial de 13 de marzo de 1962; vista asimismo el acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación con arreglo a las puntuaciones alcanzadas en los ejercicios de ingreso, en el período de prácticas y en el examen final, conforme establecía la condición decimotercera de las de convocatoria, y de la que resulta haber sido aprobados cien opositores, y habiéndose cumplido todos los requisitos establecidos en la Orden de referencia y normas dictadas para su desarrollo,

Esta Dirección General ha dispuesto:

Primero. Declarar aptos para ocupar plaza en la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas a los cien Auxiliares provisionales aprobados, cuyos nombres, apellidos y respectivas puntuaciones figuran en la relación adjunta, que comienza con don Benigno Núñez Barrio y termina con don Santiago Esteban Fernández.

Segundo. Conferir a los aludidos Auxiliares provisionales el nombramiento de Auxiliar de tercera clase, con 9.600 pesetas de sueldo anual, más dos pagas extraordinarias, en las vacantes que existen actualmente en la Escala de referencia, y cuyos haberes les serán acreditados como hasta la fecha; debiendo ser su futura colocación escalafonal por el mismo orden de las puntuaciones obtenidas.

Tercero. De conformidad con las disposiciones vigentes, se reserva a los opositores que no han realizado en su tiempo el indicado examen final del período de prácticas, por causas debidamente justificadas, el derecho a ocupar en su día, y una vez aprobado en llamamiento ordinario dicho examen final, el lugar escalafonal que les corresponda con arreglo a la puntuación que obtengan, como si efectivamente lo hubieran realizado con los de su convocatoria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de febrero de 1964.—El Director general, M. González.

Sr. Jefe de la Sección Central de Personal de Telecomunicación.

*Relación que se cita*

Número	Nombre y apellidos	Puntos
1	D. Benigno Núñez Barrio .....	30,32
2	D. José María Gomá Sanahuja .....	29,22
3	D. <sup>a</sup> Margarita Alonso Pérez .....	28,70
4	D. Andrés Selva Alfaro .....	28,69
5	D. <sup>a</sup> Eugenia Mazón Calderón .....	28,45
6	D. Francisco Ruiz Carreras .....	28,44
7	D. <sup>a</sup> Felipa González Catón .....	28,42
8	D. Aquilino Felipe Sánchez .....	28,38
9	D. <sup>a</sup> Ana María Pérez Gómez .....	28,33
10	D. Antonio Jane Pujol .....	28,25
11	D. <sup>a</sup> María Encarnación Jiménez Trujillo .....	28,21
12	D. Luis José Gómez López .....	28,19
13	D. José Luis Pérez Palacios .....	28,18
14	D. <sup>a</sup> María José Fernández Serrano .....	28,16
15	D. Vicente García Armengod .....	28,11
16	D. <sup>a</sup> María Luisa León Cuesta .....	28,10
17	D. <sup>a</sup> María Sánchez Estrach .....	27,92
18	D. <sup>a</sup> Angeles Cruz García .....	27,89
19	D. María Dolores Gumbau Lizana .....	27,84
20	D. José Ignacio Cano de la Fuente .....	27,80
21	D. <sup>a</sup> Consuelo Sánchez Romero .....	27,59
22	D. Antonio Moreno Blanco .....	27,49
23	D. Alberto Arias Daudé .....	27,46
24	D. <sup>a</sup> María Esther Felisa Vivero Noguero .....	27,38
25	D. Juan Antonio Ignacio de la Hoz .....	27,33
26	D. Juan Pedro Sánchez Alcoba .....	27,27
27	D. Pablo Gómez Hernando .....	27,26
28	D. <sup>a</sup> María Teresa Criado Moreno .....	27,24
29	D. José More García .....	27,22
30	D. Carlos Pérez Alvarez .....	27,21
31	D. Primitivo Ramirez de Arellano y de la Flor .....	27,08
32	D. <sup>a</sup> María Dolores Sánchez de la Fuente .....	27,05
33	D. Angel Ruiz Campos .....	26,99
34	D. Rafael Alcalá Alvarez .....	26,92
35	D. Sergio Cadenas Linares .....	26,88
36	D. César Hidalgo Miranda .....	26,73
37	D. Emilio Sánchez López .....	26,72
38	D. Luis Serrano Moya .....	26,65
39	D. Joaquín González Rodríguez .....	26,64
40	D. Angel Corral Giráldez .....	26,63
41	D. José Manuel Pérez Escartin .....	26,62
42	D. Julián Serradilla Serradilla .....	26,52
43	D. Angel Treviño Gómez-Casero .....	26,49
44	D. Francisco González Valcarcel .....	26,43
45	D. Florencio Carro Carro .....	26,31
46	D. Juan Rodríguez Rivera .....	26,30
47	D. José González González .....	26,21
48	D. Antonio Angel Parra Ruiz .....	26,16
49	D. Juan José Puente Puente .....	26,11
50	D. Antonio Esteban Vilarmáu .....	26,09
51	D. Luis Francisco Gómez Pérez .....	26,03
52	D. Manuel Luis Osés Nebro .....	26,00
53	D. Francisco Gil Alonso .....	25,97
54	D. <sup>a</sup> María Victoria Estévez del Río .....	25,96
55	D. <sup>a</sup> Avelina Ramos Herrero .....	25,90
56	D. Rafael Juan Sanmartín .....	25,86
57	D. José Luis Sánchez Haro .....	25,76
58	D. <sup>a</sup> Teresa Alvarez Villena .....	25,75
59	D. Antonio Ortiz Delgado .....	25,72
60	D. Jesús Cañete Bustos .....	25,71
61	D. José Oballe Montero .....	25,68
62	D. Luis Tomás Díez de Castro .....	25,63
63	D. Manuel Heredia Peña .....	25,55
64	D. José Luis Rodríguez Cano .....	25,52
65	D. José Luis Pelay Casanova .....	25,40
66	D. <sup>a</sup> Angela Bullón Díez .....	25,38
67	D. Manuel Vázquez Fernández .....	25,36
68	D. José Gregorio Velázquez Velasco .....	25,11
69	D. Juan Luis Arroyo Durán .....	25,05
70	D. Salvador Campos Campos .....	25,01
71	D. <sup>a</sup> María Sonsoles Yáñez Pascual .....	24,95
72	D. <sup>a</sup> Rosa María Comella Fábrega .....	24,90
73	D. Julio de Santiago Duart .....	24,89
74	D. Juan Manuel Cantos Navarro .....	24,86

Número	Nombre y apellidos	Puntos	Número	Nombre y apellidos	Puntos
75	D. José Sánchez Rodríguez .....	24,81	88	D. Antonio Reimón González .....	23,97
76	D. Julio González Castejón .....	24,80	89	D. Salvador Moreno Moreno .....	23,91
77	D. Agustín Villa Perogil .....	24,77	90	D. <sup>a</sup> María Teresa Benjumeda Vargas .....	23,70
78	D. <sup>a</sup> Francisca Pilar Mas Fullana .....	24,75	91	D. Francisco Sánchez Albistegui .....	23,59
79	D. Santiago Viniegra Royo .....	24,63	92	D. Manuel González López .....	23,54
80	D. Fernando Calavia Condón .....	24,60	93	D. <sup>a</sup> María Luisa Lillo Ares .....	23,48
81	D. Aniano Álvarez López .....	24,58	94	D. <sup>a</sup> María Angeles González Vázquez .....	23,39
82	D. Eduardo Camarero Casas .....	24,54	95	D. Santiago Rodal Simes .....	23,26
83	D. <sup>a</sup> Luisa Cruz García .....	24,40	96	D. Ramón Cajal Boráu .....	23,09
84	D. <sup>a</sup> María Elena Peino Aldariz .....	24,23	97	D. <sup>a</sup> Daniela Sánchez Blázquez .....	22,84
85	D. Manuel Sánchez Fabra .....	24,11	98	D. José Ignacio Marino Suárez .....	22,70
86	D. Miguel Ferrero Ramírez .....	23,99	99	D. José Magdalena Martínez .....	22,52
87	D. Antonio Roales Román .....	23,98	100	D. Santiago Esteban Fernández .....	21,34

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*RESOLUCION del Centro de Formacion y Perfeccionamiento de Funcionarios por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos al IV Curso de Especialistas en Organización y Métodos, convocado por Orden de 3 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del día 7).*

Concluido el plazo de presentación de solicitudes de los aspirantes que desean tomar parte en el IV Curso de Especialistas en Organización y Métodos, convocado por Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 3 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del día 7),

Este Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios tiene a bien hacer pública la lista de admitidos y excluidos a que se refiere la base sexta de la Orden de convocatoria.

#### I.—Aspirantes admitidos

Alvarez Bonald, Miguel Carlos.  
 Arana Yarza, Maximiano.  
 Ascanio y Togores, Ramón de.  
 Azcarate y Martín, María Concepción.  
 Blanco Ramos, Ignacio.  
 Buzón Rivas, Antonio.  
 Cabo Casado, José Eugenio de.  
 Campora Gamarra, Juan.  
 Casablancas Carol, José.  
 Coello Cuadrado, Santiago.  
 Coión Allén-Perkins, Carlos.  
 Cruz Manrique, Manuel de la.  
 Damián Traverso, Juan.  
 Dexeus Beaty, José María.  
 Doria Martí, Camilo.  
 Fajardo Gómez de Travedo, Santiago.  
 Felis Orts, Vicente.  
 Fernández García, Julián.  
 Ferreiro González, Senén.  
 Folgueras Cossio, José Luis.  
 García Gómez-Ramos, Gabriel.  
 García Naranjo, José.  
 Gil Béjar, José Antonio.  
 Gómez Mompert, Pedro.  
 González Fúster Manuel.  
 González-Posada y Alvargonzález, José Luis.  
 González Rodríguez, Antonio Roger.  
 González de Rueda, María Concepción.  
 González Vargas, Adelaida.  
 Gosalbez Tomasetti, Francisco.  
 Guerrero Aroca, José Luis.  
 Guitián García-Aldave, Rafael.  
 Gutiérrez Robles, Augusto.  
 Heredero Higueras, Manuel.  
 Hernando Delgado, Justo.  
 Huerta Huerta, Rafael Carlos.  
 Huerta Huerta, Ramón.  
 Izquierdo Alvarez, Tomás.  
 Jiménez Fuentes, Juan.  
 Julián Hernán, Vicente.  
 Lago Santisteban, Manuel.  
 Lavela Parejo, Juan.  
 López Baños, José Luis.  
 López Díaz, Fructuoso.  
 Malo Escobar, Jesús.  
 Márquez Gutiérrez, José María.

Martín Alonso, Enrique.  
 Martín Caloto, Gregorio.  
 Martín Cantera, Félix.  
 Martín de Pozuelo Martínez, Alfonso.  
 Martínez Echevarría Ortega, José.  
 Martínez Fernández, Josefa Justina.  
 Masot Fernández, José Luis.  
 Morán Yébenes, María Lourdes.  
 Moreno García, Marcelino.  
 Orta Rodríguez, Vicente.  
 Ortega Raya, Antonio.  
 Palomo de León, Jesús.  
 Pelluz Granja, Ángel.  
 Perala Santolaria, José Manuel.  
 Ramírez Cabello, Enrique.  
 Regidor Sendin, Ángel.  
 Rovira Nicolás, Ramón.  
 Sans Caballero Enrique.  
 Sanz Ramírez, Andrés.  
 Sanz Royo, Mariano.  
 Seva Ferrandiz, José.  
 Solís García, José.  
 Soriano Medina, Gilberto.  
 Urquijo y Urquijo, José Luis de.  
 Utrilla Sesmero, Agustín.  
 Velasco de la Fuente, Mariano.  
 Villarroja Ponsirenas, Tomás.

#### II.—Aspirantes excluidos

Bertrán de Lis Tamarit, Joaquín. (Incumplimiento base cuarta.)  
 Calvo Juárez, Emilio. (Incumplimiento base tercera.)  
 Climente Aguado, María del Pilar. (Incumplimiento base primera, apartado c.)  
 Colilla Gómez, Patrocinio. (Incumplimiento base primera, apartado a.)  
 Chivite Francés, Cecilio Ricardo. (Incumplimiento base cuarta.)  
 González Tapia, Emilio. (Incumplimiento base tercera.)  
 Hernández Calvo, José. (Incumplimiento base cuarta.)  
 Martínez Garrido, Consuelo. (Incumplimiento base primera, apartado a.)  
 Portillo y Díez de Sollano, Carlos del. (Incumplimiento bases tercera y cuarta.)  
 Sánchez Barcia, Eleuterio. (Incumplimiento base tercera.)  
 Vera Solado, Sixto. (Incumplimiento base cuarta.)

De acuerdo con lo dispuesto en la base séptima de la Orden de fecha 3 de diciembre de 1963, los aspirantes admitidos por la presente Resolución podrán pasar a las fases selectivas que se establecen en la base octava

*III.—Seleccionados en anteriores convocatorias y que han manifestado en tiempo y forma su deseo de participar en este IV Curso de Especialistas en Organización y Métodos*

1. Tomás Cuevas Ogazón.
2. Ramón Arán Barles.
3. Manuel Alvarez de Mon Pérez.
4. Luis Gasco Pascual.
5. José Piñán Suero.
6. Ricardo Garchitorea Zalba.
7. Joaquín Lameiros Sanluis.
8. Máximo Herreros Fernández.
9. José Antonio Da Casa Ayuso.
10. Antonio Collado Acosta.
11. Jaime García-Zozaya y Díaz.
12. Javier García-Mamely Fernández.

Alcalá de Henares, 21 de febrero de 1964.—El Director, Andrés de la Oliva de Castro.